

Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Tienen valores estratégicos eléctricos, magnéticos y electrónicos

Localizan tierras raras con propiedades excepcionales

ACADEMIA | 10-11

Huellas prehistóricas

Impresión tridimensional del molde con huella de un pterosaurio
(reproducción en fotopolímeros)

COMUNIDAD | 4-5

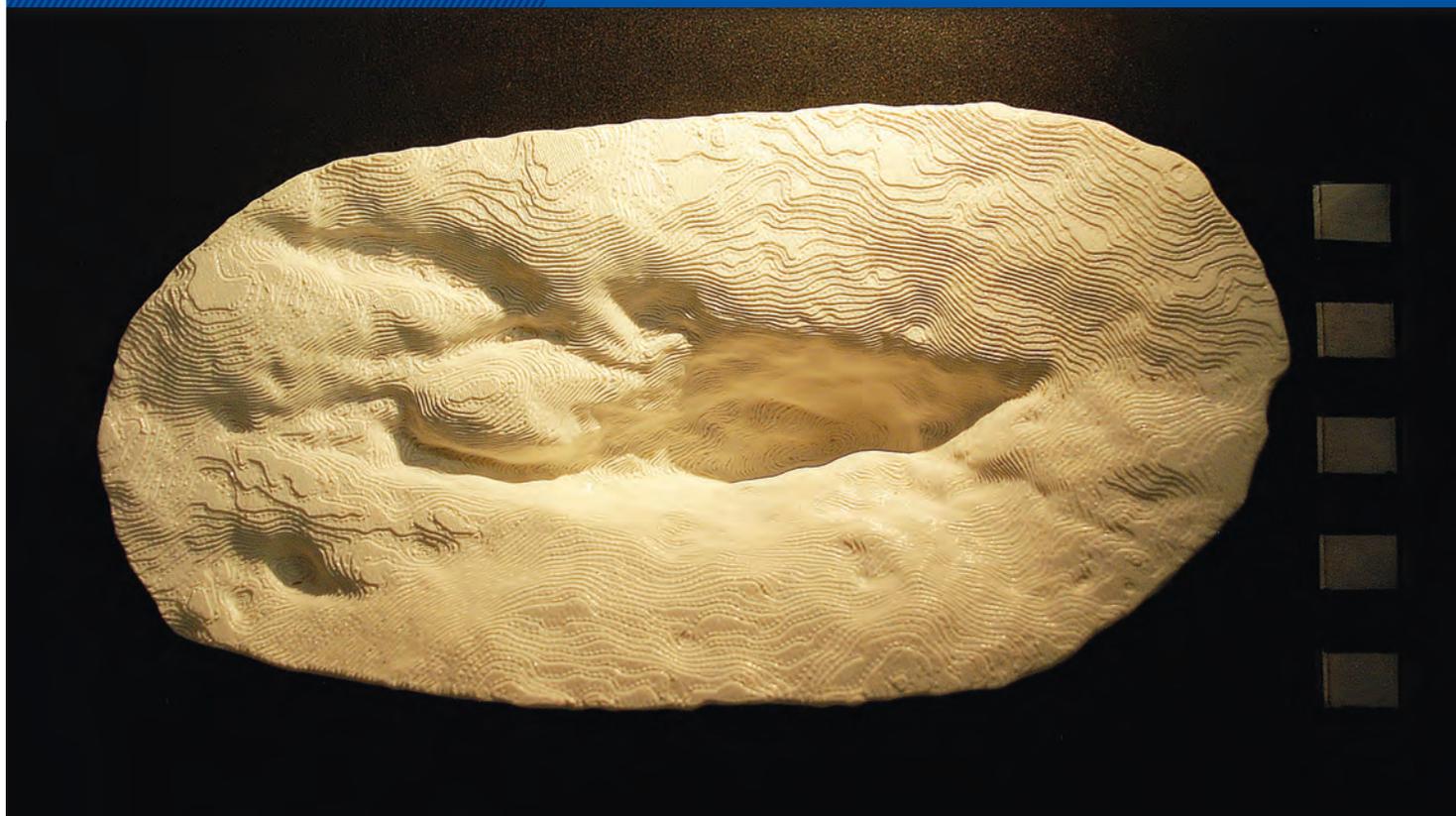


Foto: Sandra Gutiérrez.

EL ARTE ESCÉNICO DE LUISA JOSEFINA HERNÁNDEZ

Los médicos, una de las piezas de la dramaturga; se presenta en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón

CULTURA | 16



Universitarios destacados
RECONOCIMIENTOS
POR EL DÍA MUNDIAL
DE LA SALUD

COMUNIDAD | 6



RUMBO A LA UNIVERSIADA NACIONAL



Fotos: Jacob V. Zavaleta.
Diseño: Alejandra Salas Ramírez

Periodo de cinco años

Reacredita la FES Aragón Ingeniería en Computación

Reconocimiento a la formación de universitarios con calidad en licenciatura y posgrado



En reconocimiento a la formación de alumnos universitarios con calidad en licenciatura y posgrado, el programa de Ingeniería en Computación de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón fue acreditado por segunda ocasión para un periodo de cinco años, por el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, AC (Conaic).

El Conaic cuenta con el reconocimiento del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, AC, órgano de consulta de la Secretaría de Educación Pública.

En la ceremonia, Gilberto García Santamaría González, director de esa entidad universitaria, dijo que en el contexto nacional México tiene una política de modernización educativa orientada a elevar la eficiencia del sistema, mientras que en el internacional busca responder a la mundialización de la economía y al intercambio de recursos humanos que requieren una garantía de nivel y aceptación.

Puso como ejemplo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que ya no sólo abarca intercambio de bienes y servicios, sino también la movilidad de profesionales.

Al señalar que uno de los objetivos primordiales de su administración es lograr este tipo de avales, García Santamaría refrendó el compromiso de entregar a la sociedad hombres y



► **Altos estándares.**

Fotos: cortesía FES Aragón.

mujeres dedicados al ejercicio profesional de su carrera.

Por ello, expresó su respeto y orgullo a los alumnos y profesores, y felicitó al equipo de trabajo de Ingeniería en Computación.

Responsabilidad y transparencia

Alma Rosa García Gaona, directora general del Conaic, dijo: “La evaluación tiene auge en la actualidad, por lo que esta distinción trae múltiples beneficios a la comunidad universitaria, como la acreditación ante toda Iberoamérica, lo que facilita la movilidad estudiantil”.

El Conaic se centra en el área de computación, informática y tecnologías de la información, lo que da certeza de que las observaciones señaladas son hechas por expertos, subrayó.

En su intervención, Fernando Macedo Chagolla, jefe de la División

de Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, destacó que la acreditación es un proceso voluntario, con el que una organización es capaz de medir su calidad, servicios o productos frente a estándares reconocidos en los ámbitos nacional e internacional.

Se trata de un ejercicio de responsabilidad y transparencia con la sociedad, que deposita en la UNAM y en la FES la esperanza de formar mejores mexicanos que generen soluciones a los problemas de la nación; se refirió al orgullo de entregar buenas cuentas e invitó a la comunidad a seguir cosechando éxitos.

Al evento, realizado en el Teatro José Vasconcelos, acudieron, entre otros, Felipe de Jesús Gutiérrez López y Jorge Arturo López Hernández, jefe y secretario técnico de la carrera, respectivamente.

GUADALUPE LUGO

La localidad de San Juan Raya, Puebla, alberga un patrimonio geopaleontológico notable, en el que además de fósiles de invertebrados marinos recientemente fueron reportadas huellas fósiles de diversos saurios, entre las que destacan las pertenecientes a reptiles alados extintos llamados pterosaurios.

Como parte de esos estudios se ha determinado que el estrato rocoso que preservó las huellas pertenece al periodo cretácico inferior, con una antigüedad estimada en 110 millones de años.

Un grupo de investigadores universitarios, encabezado por Frank Raúl Gío Argáez, del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, en colaboración con alumnos de la Facultad de Ciencias, efectuó trabajos de campo para recabar datos más precisos acerca de las dimensiones de las icnitas, identificar rastros y distancias entre zancadas, así como hacer réplicas de las mismas en plastilina de escultor.

Esta labor le ayudó al equipo a obtener contramoldes individuales de cada huella para ser transportados al laboratorio para su análisis. Con el apoyo de Alberto Caballero Ruiz y Leopoldo Ruiz Huerta, del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADET) fueron escaneados para generar imágenes tridimensionales que permitieron medir largo, ancho y espesor.

Posteriormente, las imágenes fueron impresas en un material re-

Antigüedad estimada en 110 millones de años

Detectan universitarios huellas fósiles de pterosaurio, en Puebla

Trabajo de campo de un grupo de investigadores encabezado por Frank Raúl Gío Argáez, de Ciencias del Mar y Limnología

sistente y manipulable por medio de una impresora 3D, para conseguir réplicas que hicieran posible observar y registrar características sobre su forma, imperceptibles a simple vista. Después, se realizó un escaneo *in situ* de la pared que las contiene y obtener así un acervo digital del área para futuras investigaciones.

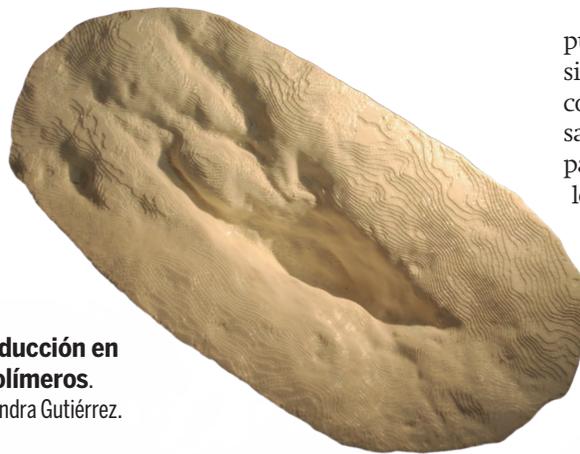
Esa colaboración es importante pues el intemperismo constante del sitio en unos 30 ó 40 años acabará con los rastros, “por lo que es necesario hacerlo lo más pronto posible, para preservar la reseña histórica de lo que hay ahí”, destacó Gío Argáez.

Reptiles voladores

Al exponer algunos resultados de su indagación, Gío Argáez mencionó que esa localidad, ubicada en los límites de Puebla y Oaxaca, en la Reserva de la Biósfera Tehuacán-Cuicatlán, es una comunidad con apenas 150 habitantes, cuenta con un museo de sitio, donde exhiben fósiles y muestras de

► **Reproducción en fotopolímeros.**

Foto: Sandra Gutiérrez.





► Obtención en campo de los moldes de las huellas con pasta de escultor.



► Icnita de dinosaurio terópodo del predio La Mantequera, Formación San Juan Raya. Fotos: Sandra Gutiérrez.



► Estructura generalizada del ala de un pterosaurio, adaptado de Padian, 1985.

carácter arqueológico, las que, en colaboración con estudiantes de servicio social de Ciencias, limpiaron, ordenaron y acomodaron en forma sistemática para su apreciación.

En su participación, Huellas de Pterosaurio en la Formación de San Juan Raya (Cretácico Inferior), Puebla, México, organizada por el CCADET, el decano

de los profesores de Paleobiología de la Facultad de Ciencias puntualizó que el pueblo de San Juan Raya dio nombre a la unidad litoestratigráfica, formación con espesor de hasta mil 250 metros de material acumulado durante más de 10 millones de años y una extensión de casi cien kilómetros, resultado del movimiento de bloques continentales.

Frank Raúl Gío Argáez

Investigador

“ Dichos organismos no fueron dinosaurios voladores, sino reptiles, un grupo de animales extraordinariamente exitoso que vivió más de cien millones de años ”

Al respecto, recordó que durante una visita con personal de la Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis, de España –con quien dirige un proyecto sobre la paleoicnología del cretácico temprano en Puebla, en colaboración con el CCADET–, y con la ayuda de pobladores que sabían dónde se ubicaban las improntas, “localizamos 17 nuevos registros de icnitas, un descubrimiento trascendente porque no se había reportado, para esa edad, ese tipo de organismos, los pterodáctilos”.

No fueron dinosaurios voladores, sino reptiles voladores, un grupo de animales extraordinariamente exitoso que vivió más de cien millones de años y los primeros vertebrados en conquistar el aire; sus alas estaban recubiertas por una pequeña pelusa semejante a la de los polluelos, el dedo anular creció mucho y le sirvió de soporte para su ala. Tenía una longitud de 12 metros de largo y hasta la fecha no se sabe si caminaba en cuatro patas, por el tamaño que alcanzó.

Para desplazarse por tierra o aire tenían una mecánica estructural compleja que les permitía caminar o volar y conseguir su alimento a ras del mar.

En los estudios encontraron 174 huellas de vertebrados, 41 corresponden a pterosaurios, de estas últimas tomaron medidas y distancias entre cada una de ellas con la ayuda de un software especial, lo que dio mayor precisión a los datos.

El grupo de investigación se encuentra en proceso de elaboración de un catálogo de fósiles, en la actualización de las descripciones y en la reconstrucción de espacios para búsqueda de restos óseos del mesozoico. *g*



► Ilustración de los reptiles voladores en su hábitat.



Méritos reconocidos

Entrega de distinciones por el Día de la Salud

Académicos y egresados de esta casa de estudios, entre los galardonados

LAURA ROMERO

En el marco de la ceremonia conmemorativa por el Día Mundial de la Salud, universitarios –académicos y egresados de esta casa de estudios– fueron distinguidos por su destacada trayectoria con la condecoración y los galardones al Mérito en Materia de Salud Pública 2014 que otorga el Consejo de Salubridad General.

El Premio Doctor Guillermo Soberón Acevedo de Desarrollo de Instituciones fue para Jaime Martuscelli Quintana, investigador emérito de la UNAM y coordinador de asesores de la Rectoría, por ser pilar en la creación de programas de investigación e innovador en la relación universidad-industria.

Se entregó el galardón Doctor Gerardo Varela de Salud Pública a Pablo Antonio Kuri Morales, de la Facultad de Medicina, por su contribución en la formación de recursos en el área, su labor en el trabajo de campo para mitigar el impacto en la salud por los desastres y su aportación a la salud global.

La Condecoración Eduardo Liceaga de Ciencias Médicas y Administración Sani-

tario Asistencial fue para Raquel Gerson, médica cirujana y doctora por la Facultad del área, pilar de la cancerología en México, dedicada a la prevención, tratamiento y determinación de factores pronósticos de cáncer de mama y promotora del Fondo de Quimioterapia para Apoyo a Pacientes.

Grandes riesgos

En ceremonia efectuada en las instalaciones del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos, a la que asistió José Narro Robles, rector de la UNAM, la secretaria de Salud, Mercedes Juan López, recordó que el Día Mundial de la Salud se instituyó hace 66 años en ocasión del surgimiento de la organización mundial en la materia.

Esta vez el tema fue “Pequeñas picaduras, grandes amenazas”, que hace referencia a las afecciones transmitidas por vectores, que representan grandes riesgos para la salud de la población: paludismo, dengue, oncocercosis o la enfermedad de Chagas.

Maureen Birmingham, representante en México de la Organización Panamericana de la Salud, explicó que más de la mitad de la población mundial corre el riesgo de contraer alguno de los padecimientos transmitidos por vectores. Cada año, más de mil millones se infectan, y más de un millón muere a causa de esos males infecciosos propagados por organismos como insectos que transportan virus, parásitos y bacterias a los seres humanos. *g*

Instalación de la Cátedra Ricardo Torres

GUADALUPE LUGO

En el contexto del Seminario de Teoría del Desarrollo, Claudio Katz, economista argentino y profesor de la Universidad de Buenos Aires, ocupó la Cátedra Maestro Ricardo Torres Gaitán 2014 del Instituto de Investigaciones Económicas.

Al realizarse la instalación, presidida por Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades de la Universidad Nacional, Katz se dijo honrado. “Mi presencia aquí ilustra los intercambios académicos en América Latina, esta mayor interconexión entre instituciones”.

Para Katz estar en la UNAM, en particular en el Instituto, es participar en uno de los ámbitos donde se gesta lo mejor del pensamiento latinoamericano.

En tanto, Morales Campos destacó la oportunidad de contar con programas académicos que tienen continuidad, como esta cátedra, con un gran significado para Investigaciones Económicas.

“Es relevante que cada año renovemos esfuerzos y relaciones con economistas visitantes. Ahora, la intervención de Claudio Katz, cuyo trabajo es reconocido en Latinoamérica, será enriquecedora.”

Patricia Olave, coordinadora del seminario, comentó que el propósito de este foro es la discusión de los problemas de desarrollo y subdesarrollo en América Latina. Asimismo, se refirió a la importancia de la presencia de Katz, quien tratará temas teóricos, económicos y políticos de actualidad desde una perspectiva integral, con la ventaja de que “tendremos la oportunidad de debatir directamente con él su planteamiento y enriquecernos como integrantes del seminario”. *g*



► Claudio Katz. Foto: Marco Mijares.

PATRICIA LÓPEZ

Una hembra de jaguar (*Panthera onca*) de ocho años de edad, integrante de una reducida población de felinos que viven en libertad en Moctezuma, Sonora, fue muerta y calcinada por un cazador ilegal, con lo que se afecta a una especie en peligro de extinción y a la investigación científica que realiza un grupo de expertos del Instituto de Ecología en ese sitio.

El deceso del ejemplar causó un triple daño, pues era una hembra en etapa productiva, tenía al menos una cría y un collar satelital que hace un año y cuatro meses le colocaron Ivonne Cassaigne y Antonio de la Torre, maestros en Ciencias y alumnos de Rodrigo Medellín Legorreta, biólogo y doctor en Ecología, además de titular del Laboratorio de Ecología y Conservación de Vertebrados de la mencionada entidad académica.

“El jaguar es parte de la identidad mexicana. Se nos conoce como el pueblo jaguar. ¿Qué pueblo es capaz de matar su identidad de esa manera?”, cuestionó Medellín, y subrayó que la caza de esa especie “es ilegal y un delito federal que se castiga con cárcel”.

Pérdida de hábitat

Conocedor de la zona donde ocurrió el evento, narró que allí hay ranchos ganaderos a los que, eventualmente, se acercan jaguares hambrientos que han perdido su hábitat natural por la presencia del ser humano, que ha transformado la selva en áreas para ganado.

Se alimentan de jabalíes y venados; sin embargo, los primeros se extinguieron de la región y, los segundos, tienen una población escasa, también a consecuencia de la cacería ilegal y la modificación del ecosistema.

Para enfrentar el problema, el universitario y su grupo idearon junto con las autoridades ambientales un plan para, en ciertas condiciones, pagar a los propietarios por ganado perdido a consecuencia del ataque oportunista de jaguares y pumas, siempre y cuando no se mate a los felinos. Sin embargo, los ganaderos continúan con esa práctica ilegal.

Actuar ante esa cacería es una responsabilidad de todos. “Como especialistas en jaguares somos la punta de lanza, pero si no nos hacemos fuertes con la sociedad, se nos acabará el país. Cada mes tenemos alguna muerte de jaguar en el territorio nacional y esta especie



► En México hay unos cuatro mil ejemplares.

Parte de la identidad nacional

Peligra el jaguar, especie ancestral

Una hembra con collar satelital fue muerta por un cazador ilegal

en peligro de extinción ya no lo resiste”, alertó el científico.

La hembra tenía ocho años de edad y había sido seguida en fototampas desde que era cachorra por la organización Naturalia, aliada de la UNAM en este proyecto.

Hasta ahora, los cerca de cuatro mil jaguares que hay en México están divididos en varias poblaciones. La más nutrida, de unos dos mil 500 ejemplares, se ubica en la península de Yucatán (que incluye a ese estado, Campeche y Quintana Roo), además de Chiapas y Oaxaca. El resto está repartido en segmentos más pequeños y vulnerables en el norte del país, principalmente en Sonora y Sinaloa. “Para asegurarlos, lo deseable es lograr conectividad entre ellos”, señaló.

Conocer y monitorear algunos ejemplares es una forma de estudiarlos de manera directa y profundizar en sus hábitos de vida, ciclos de reproducción (de una a dos crías cada dos años) y formas de sobrevivencia.

Una herramienta de monitoreo es el collar satelital, que se logró colocar en Sonora a cinco pumas y dos jaguares (entre ellos la fallecida) y que en el caso del ejemplar calcinado, se perdió junto con ella.

“Los collares cuestan unos cuatro mil dólares, es complicado ponérselos y requieren una detallada vigilancia para lograr información científica”, explicó.

Acción para la conservación

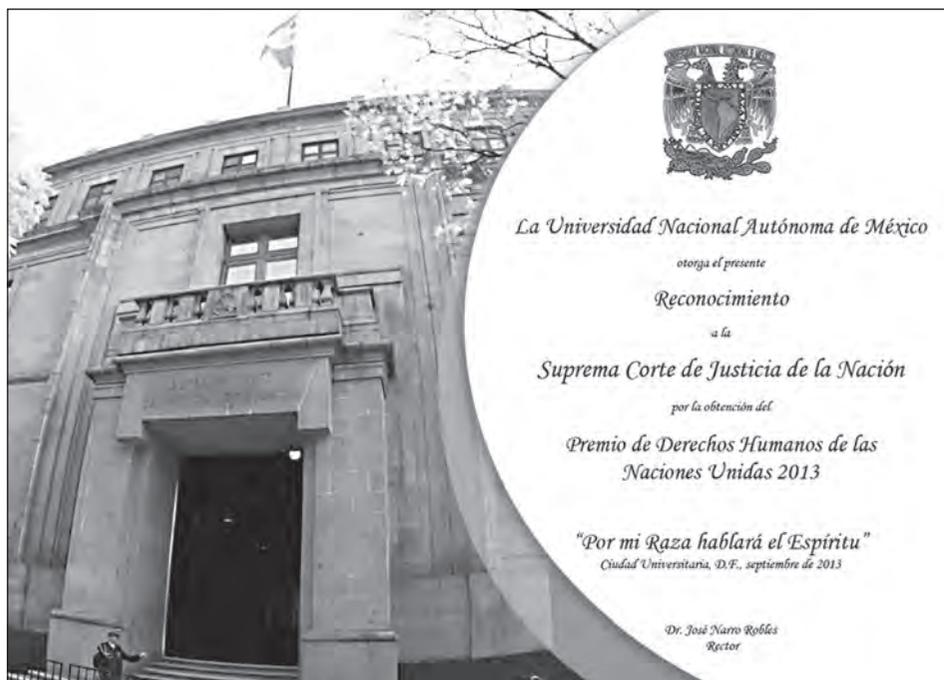
Actualmente unas 50 personas, entre académicos, integrantes de organizaciones no gubernamentales y particulares interesados y comprometidos con el cuidado del felino, participan con Medellín y su equipo en el Programa de Acción para la Conservación del Jaguar.

“No vamos a permitir que muera uno más. Hay una ley para protegerlos y debe cumplirse en contra de los cazadores furtivos, que permanecen impunes, pero necesitamos la acción de la sociedad, crear conciencia de la importancia de esta especie, identificada de manera ancestral con la cultura mexicana”, finalizó. *g*

Compromiso social

Reconocimiento a la Suprema Corte de Justicia de la Nación

La UNAM la distingue por el Premio de Derechos Humanos de las Naciones Unidas 2013



LAURA ROMERO

La UNAM entregó un reconocimiento a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por haber obtenido el Premio de Derechos Humanos de las Naciones Unidas 2013.

El galardón honorario del organismo internacional se otorga a particulares y organizaciones por sus logros destacados en el ámbito de los derechos humanos.

Fue creado por la Asamblea General en 1966 y se concedió por primera vez el 10 de diciembre de 1968, en ocasión del vigésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Desde entonces, la condecoración se ha dado en 1973, 1978, 1988, 1993, 1998, 2003, 2008 y 2013. Anteriores ganadores incluyen a Amnistía Internacional, Jimmy Carter, Martin Luther King, Nelson Mandela y Eleanor Roosevelt. Ésta es la primera vez que se concede a un tribunal.

La premiación de 2013 se realizó recientemente en la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, como parte de la conmemoración anual del Día de los Derechos Humanos.

Ahí, se destacó que la SCJN provee protección legal a los derechos constitucionales de los ciudadanos mexicanos y los residentes en el territorio nacional. Ha logrado progresos en la promoción de esas garantías mediante sus interpretaciones y de la aplicación de la Constitución y sus obligaciones bajo el derecho internacional de los derechos humanos; asimismo, ha fijado importantes estándares en la materia para México y la región latinoamericana.

Dignidad, valor promovido

Mientras, en la ceremonia que se efectuó en esta casa de estudios, encabezada por el rector José Narro Robles, Luis Raúl González Pérez, abogado general de la UNAM, expuso que es indudable

que el gran valor que han tenido las resoluciones de nuestro alto tribunal y el reconocimiento que ha merecido, se deben a que han tomado como base y esencia de los derechos fundamentales a la dignidad humana.

Hay una estrecha e intensa relación entre la Universidad y la Corte, que están vinculadas indisolublemente por convenios de cooperación científica, técnica, cultural y educativa, que se han vuelto continuos y de creciente amplitud, y por el compromiso social convergente con el país, entre otras razones.

González Pérez dijo que aún quedan tareas difíciles por realizar para que la nación continúe con su transformación en bien de los mexicanos. La meta debe ser lograr un Estado humanista.

Soporte del sistema constitucional

Juan Silva Meza, ministro presidente de la SCJN, expresó: "La distinción de las Naciones Unidas resulta útil para ampliar la visión jurídica que compartimos con ese organismo internacional y con la máxima casa de estudios, basada en el respeto irrestricto a la dignidad de todas las personas, soporte del sistema constitucional mexicano, en el que creemos y por el cual trabajamos".

La UNAM, apuntó, ha sido un actor relevante que acompaña a la sociedad en las transformaciones de gran envergadura, como lo ha sido el proceso de reconstrucción constitucional por el que se atraviesa.

Fortalecimiento de la democracia

En tanto, José Narro afirmó que se distingue a la SCJN por muchas razones: "Por darnos certidumbres, por brindar dignidad a uno de los poderes de la Federación, por ejemplificar muchas de las mejores virtudes de la República, por fortalecer la democracia y por luchar en favor del régimen de protección de los derechos humanos".

Asimismo, mencionó que el premio de la ONU a la Corte representa un estímulo para todas las instituciones del país y es un gran ejemplo que, con su trabajo, brinda ese órgano.

Asistieron, entre otros, Felipe Tirado Segura, presidente en turno de la Junta de Gobierno; José Meljem Moctezuma, integrante del Patronato Universitario, y Eduardo Bárzana García, secretario general de la UNAM. Además, los ministros de la Corte, Luis María Aguilar Morales, Olga Sánchez Cordero, José Ramón Cosío Díaz, Margarita Beatriz Luna Ramos, Sergio A. Valls Hernández, José Fernando Franco González Salas, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Alberto Pérez Dayán. *g*

► Se incluyen charlas, debates y concursos, entre otras actividades.



RedEmprendia Spin2014

Impulsa la UNAM el talento emprendedor

La RedEmprendia Spin2014, evento internacional cuyo objetivo es impulsar el talento emprendedor de la comunidad universitaria de Iberoamérica, inició sus actividades.

El 15 de marzo comenzó la primera de ellas, que abrió el plazo para participar en los tres programas con los que Spin2014 pretende fortalecer el emprendimiento universitario en sus distintas etapas de desarrollo: IDEup, para madurar ideas emprendedoras; Model2Market, para acelerar modelos de negocio innovadores, y SmartMoney4Stars, para *spin-off* y *startups* que quieran reforzar su crecimiento con la búsqueda de financiación.

Acceso a financiación

Este foro de inversión busca facilitar el acceso a la financiación para *startups* y *spin-off* universitarias, mediante un encuentro privado con inversores inter-

Será la segunda edición del foro internacional bianual que arrancó en 2012 en Madrid

nacionales. Las empresas interesadas pueden solicitar su asistencia hasta el 15 de mayo. La información sobre los tres programas y sus bases para intervenir están disponibles en www.redemprendia.org/spin.

Las actividades de Spin2014 culminarán en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco los días 29 y 30 de octubre de 2014. Se espera más de un millar de

participantes vinculados al mundo de la inversión y la empresa, la administración, el emprendimiento y la Universidad.

RedEmprendia organiza Spin2014 en conjunto con las tres universidades mexicanas que forman parte de la red (UNAM, Tecnológico de Monterrey e Instituto Politécnico Nacional), Universia y Banco Santander, que patrocina todas las acciones de RedEmprendia por medio de su División Global Santander Universidades y Universia.

Mujeres que mueven el mundo

Se incluyen charlas, debates, concursos, formación, *networking* y muchas otras actividades cuyos protagonistas serán las ideas, proyectos y empresas nacidas en las universidades de Iberoamérica. Especial relevancia tendrá la figura de la mujer emprendedora, que protagonizará una línea de movimiento estratégico con el título M3: Mujeres que Mueven el Mundo.

El propósito es potenciar el talento femenino y su contribución a la creación de riqueza y a la mejora de la calidad de vida, y ser punto de encuentro de organizaciones internacionales, empresas e instituciones que tienen la igualdad de oportunidades y la responsabilidad social, entre sus objetivos clave.

Spin2014 será la segunda edición del foro internacional bianual que arrancó en 2012 en Madrid. En su primera edición congregó a más de 300 asistentes de 10 naciones y tuvo más de una veintena de entidades socias y colaboradoras y representantes de medio centenar de universidades.

RedEmprendia (www.redemprendia.org) está formada por 24 universidades iberoamericanas de siete países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, México y Portugal), Universia, red universitaria formada por mil 242 universidades de habla hispana y portuguesa, y Banco Santander, mediante su División Global Santander Universidades. *g*

Programas

► IDEup

- Seleccionará hasta 30 ideas de alumnos y egresados de las universidades iberoamericanas, tomando en cuenta su grado de innovación y su potencial de impacto social y económico y ayudará a ponerlas en acción.
- Las mejores podrán ser desarrolladas, maduradas e, incluso, transformadas en prototipos por quienes las promuevan mediante FabLab Experience y 3Days2Spin, un intenso programa de formación online (cuatro semanas) y presencial (tres días) en el que tendrán el asesoramiento de reconocidos expertos.

El plazo para participar en IDEup está abierto desde el pasado 15 de marzo y cerrará el próximo 30 de abril.

► Model2Market (M2M)

- Se propone acelerar hasta 20 modelos de negocio de alto potencial innovador, al darles el impulso que necesitan para completar el salto de la universidad a la empresa. Las propuestas se presentarán por medio de las universidades e instituciones de educación superior de Iberoamérica y las que resulten seleccionadas recibirán el apoyo de mentores y expertos de prestigio en el 3Days2Spin.

- Sus promotores tendrán una oportunidad única de validar sus proyectos ante clientes potenciales y ante un jurado internacional. Los tres que se consideren mejores serán reconocidos con diversos premios. Las propuestas pueden inscribirse hasta el 15 de mayo.

► SmartMoney4Stars (SM4S)

- Funcionará como un escaparate de oportunidades de inversión y *networking*, que reunirá a empresas consideradas exponentes y vanguardia del conocimiento y el desarrollo tecnológico generado en las universidades iberoamericanas.

Los 17 y algunos usos

Ho⁶⁷
Holmio

► Como catalizador en reacciones químicas industriales



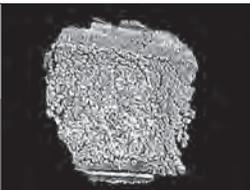
Er⁶⁸
Erbio

► Como filtro fotográfico y aditivo metalúrgico



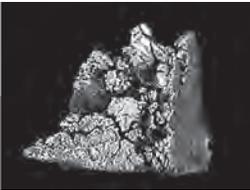
Tm⁶⁹
Tulio

► Como fuente de radiación en equipos de rayos X



Yb⁷⁰
Iterbio

► Para mejorar la resistencia del acero inoxidable



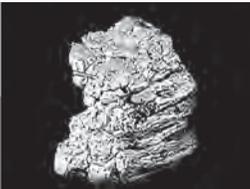
Lu⁷¹
Lutecio

► Como catalizador en el craqueo del petróleo en refinerías



Sc²¹
Escandio

► Componente de la industria aeroespacial



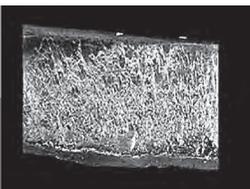
Dy⁶⁶
Disproso

► Se utiliza en la fabricación de discos compactos



La⁵⁷
Lantano

► Para fabricar crisoles y piedras de encendedor



Ce⁵⁸
Cerio

► En aleaciones de los imanes permanentes



Son metales de alto valor estratégico

Crean consorcio para explotar tierras raras

Tienen propiedades eléctricas, magnéticas y electrónicas excepcionales

PATRICIA LÓPEZ

Cuernavaca, Mor.- Las tierras raras constituyen un grupo de metales con propiedades eléctricas, magnéticas y electrónicas excepcionales, de alto valor estratégico en el mundo porque son fundamentales para la sustentabilidad energética del futuro.

Presentes en formaciones geológicas antiguas, incluyen 17 elementos químicos: escandio, itrio y los 15 del grupo de los lantánidos: lantano, cerio, praseodimio, neodimio, prometio, samario, europio, gadolinio, terbio, disproso, holmio, erbio, tulio, iterbio y lutecio. Todos se describen en la parte baja de la tabla periódica de los elementos.

“Tienen aplicaciones en aerogeneradores eólicos, automóviles eléctricos e híbridos, equipos de comunicación y superconductores. Se usan también en sistemas de grabado, impresión y lectura de discos compactos y captación de sonido en micrófonos miniatura”, afirmó Lorenzo Martínez Gómez, investigador del Instituto de Ciencias Físicas de la UNAM.

Financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la comisión del ramo de la Cámara de Diputados, el doctor en Física encabeza un consorcio de científicos y empresarios para buscar en México tierras raras e iniciar su explotación.

Además del Instituto, participan en el proyecto académicos de la Universidad Autónoma de Morelos y empresas nacionales y extranjeras vinculadas al Parque Científico y Tecnológico de la entidad.

Chatarra electrónica

Aunque esta primera búsqueda ha mostrado que México es rico en tierras raras, otra fuente de estos insumos se encuentra en la chatarra electrónica, cuya explotación lidera Corea del Sur.

“Nuestro país produce cerca de 300 mil toneladas anuales de desechos de televisores, computadoras, teléfonos celulares y componentes automotrices que contienen una variedad de piezas reciclables de alto contenido de tierras raras, pero el reto es desarrollar metodologías económicamente viables para extraer los insumos”, señaló Lorenzo Martínez, del Instituto de Ciencias Físicas.

“Un aerogenerador eólico grande necesita de varias toneladas de material magnético hecho con aleaciones de tierras raras como el neodimio o el praseodimio. Miles de toneladas de aleaciones magnéticas de tierras raras son requeridas para la industria automotriz actual, con mayor medida en los vehículos eléctricos e híbridos, mientras que millones de teléfonos celulares vibran y suenan gracias a la acción de diminutos magnetos de tierras raras”, detalló Martínez Gómez.

Gran demanda y altos precios

El crecimiento mundial de las energías sustentables, la informática y las telecomunicaciones han originado gran demanda de

Eu⁶³
Europio

► En dispositivos como televisores en color y cristales



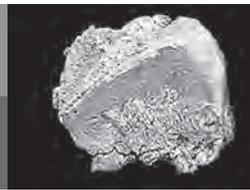
Pr⁵⁹
Praseodimio

► En motores de avión y vidrios sopladados



Y³⁹
Itrio

► En pantallas de las unidades de rayos X



Gd⁶⁴
Gadolinio

► Como contraste en la resonancia magnética nuclear





► Tienen aplicaciones en automóviles eléctricos e híbridos, teléfonos celulares y aerogeneradores eólicos.

97%
de la producción mundial de tierras raras la realiza China

minerales de tierras raras resultado de las políticas de fomento energético limpio en muchos países.

Los precios de esos insumos en los años recientes se han incrementado entre 200 y 600 por ciento, según la escasez de cada mineral. China es el primer productor de minerales y aleaciones de tierras raras: alcanza 97 por ciento de la producción mundial.

En tanto, Estados Unidos, Corea del Sur, Dinamarca, Gran Bretaña, Afganistán, Nueva Zelanda y varias naciones de África han encontrado importantes yacimientos, de mucho interés para las grandes empresas mineras del mundo.

Riqueza en Oaxaca e Hidalgo

Asesorados por investigadores del Instituto de Geología de esta casa de estudios, Martínez y su grupo iniciaron en 2013 un intenso trabajo del consorcio para ubicar y analizar formaciones geológicas mexicanas con tierras raras.

Las encontraron en lo que hace mil millones de años fue el microcontinente Oaxaquia (descrito por Fernando Ortega Gutiérrez, in-

vestigador emérito del Instituto de Geología), una región que va de Oaxaca a Tamaulipas y en la que abundan rocas del grupo de pegmatitas, que las contienen.

La primera etapa del trabajo de campo incluyó seis estados: Oaxaca, Hidalgo, Coahuila, Durango, Sinaloa y Sonora. “Tuvimos una etapa muy exitosa en la exploración. Logramos conseguir los minerales, traerlos al laboratorio y medirlos para saber cuánto hay”, comentó.

Una segunda parte del estudio se centró en la metalurgia extractiva, para probar cómo obtener las tierras raras de las rocas.

“Con cinco milésimas que se encuentren de éstas el proyecto ya es económicamente interesante. En Oaxaca hallamos concentraciones de 10 a 15 por ciento y en Hidalgo de cuatro a cinco por ciento. En Coahuila, Sonora, Sinaloa y Durango también llegaron al cuatro por ciento. Son adecuadas para justificar inversiones mineras”, expresó.

En la próxima etapa el consorcio seguirá con la exploración en Baja California y en el norte de Chihuahua. finalizó Lorenzo Martínez. *g*

Nd⁶⁰
Neodimio

► En la fabricación de gafas de protección para soldadores



Sm⁶²
Samario

► Como catalizador en la deshidratación de etanol



Tb⁶⁵
Terbio

► En la producción de componentes electrónicos



Pm⁶¹
Prometio

► En láseres utilizados en comunicación con submarinos



DE ESTO Y AQUELLO

Distinción a urbanistas

Por sus aportaciones y liderazgo en sus respectivos ámbitos, Jacobo y Abraham Zabudovsky, ambos egresados de esta casa de estudios, fueron reconocidos por el Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, la Sociedad de Arquitectos Mexicanos y la Asociación Mexicana de Urbanistas.

En la ceremonia, en la que estuvo presente el rector José Narro Robles, Jacobo recibió la distinción por su amplia trayectoria periodística y por su impulso al rescate de La Merced.

Asimismo, las tres instancias honraron también, de manera póstuma, al arquitecto Abraham Zabudovsky, fallecido en 2003, creador de obras emblemáticas como el Auditorio Nacional, el Museo Tamayo y la sede de El Colegio de México, entre otras.

En una ceremonia en la que también estuvieron Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno del Distrito Federal; Jorge Carlos Ramírez Marín, secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y los titulares de las citadas agrupaciones gremiales, se destacó la trayectoria de los hermanos como dos arquitectos: uno, Abraham, baluarte de la arquitectura, y Jacobo, en el rubro de la comunicación.

Mecanismos neuronales



La neurociencia ha encontrado que aprender sobre los contextos se relaciona con dos zonas cerebrales: el hipocampo y las denominadas células de lugar, dijo Livia Sánchez Carrasco, de la Facultad de Psicología.

Esas unidades se han usado para determinar cómo los individuos representan el entorno en el que viven. “En experimentos se ha visto que las ratas responden a cambios en el ambiente visual”, refirió.

Al ofrecer la conferencia Mecanismos Neuronales del Aprendizaje Contextual: ¿Cómo nuestro Cerebro Sabe dónde Estamos y qué Debemos Hacer?, apuntó que a partir de características físicas como aromas y texturas se remapean esas células en los roedores. “Esto quiere decir que las neuronas identifican un cambio del lugar y hacen una nueva redistribución del espacio”.

En la UNAM, del 21 al 28 de abril

Visita de Jesús Mosterín, filósofo y matemático



► El especialista español.

El filósofo y matemático español Jesús Mosterín impartirá en la UNAM un ciclo de talleres y conferencias, del 21 al 28 de abril, con el propósito de conversar con la comunidad universitaria sobre temas como: reino de los animales, sabiduría, ética y cultura.

Las aportaciones del pensador, nacido en Bilbao en 1941, abarcan un amplio espectro del pensamiento contemporáneo. Con frecuencia, sus reflexiones se sitúan en la frontera entre ciencia y filosofía y tienen la racionalidad como hilo conductor.

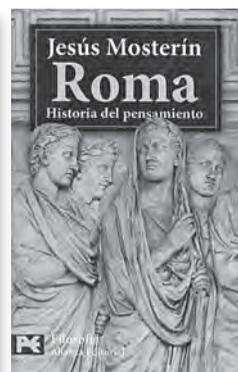
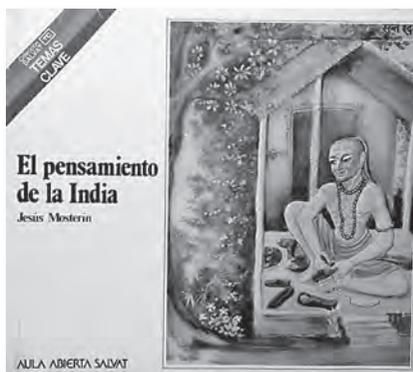
Así, el 21 de abril acudirá al Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras para hablar sobre ¿Qué Somos los Animales? Introducción a la Ontología; el 22, El Reino de los Animales. Introducción a la Epistemología; el 24, El Triunfo de la Compasión. Introducción a la Ética, y el 25, Sintonizar con la Naturaleza. Introducción a la Sabiduría.

El Aula Magna Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho también abrirá sus puertas al especialista para que disertar en torno al Sentido o Sinsentido de la Nación en un Mundo Globalizado (23 de abril) y acerca de Natura y Cultura (28 de abril).

Filosofía analítica

Jesús Mosterín puede ser considerado el introductor de la filosofía analítica en Hispanoamérica y gran colaborador en el desarrollo de la lógica matemática y la filosofía de la ciencia en castellano.

Su obra abarca múltiples géneros: matemáticas, lógica, filosofía de la ciencia, antropología, historia de las culturas, ética y filosofía de la biología, desde donde ha participado activamente en las discusiones actuales sobre teoría evolutiva y genética. Este último aspecto se relaciona con una acción en la que se ha involucrado cada vez más: la protección de la natura-



leza y la defensa de la vida animal desde el ámbito de la etología y la ética.

Trabajó con el naturalista y documentalista Félix Rodríguez de la Fuente en un esfuerzo por extender el conocimiento y el aprecio por la naturaleza, en especial de los animales salvajes. La colaboración dio origen a la *Enciclopedia fauna*.

Derechos legales

Parte de su lucha contra la crueldad hacia los animales ha incluido su oposición a las tradiciones que involucran espectáculos de brutalidad. Constantemente ha tomado posición pública en contra de las corridas de toros y de cualquier tipo de maltrato animal.

Por ello, tomó parte activa en el debate que condujo a la abolición de las corridas de toros en Cataluña en julio de 2010. Posteriormente publicó un análisis en el que critica esta tradición y una argumentación en contra de los que la justifican. Como presidente honorario del Proyecto Gran Simio en España, ha colaborado con el filósofo Peter Singer en la promoción de derechos legales para los homínidos no humanos, es decir, bonobos, gorilas, chimpancés y orangutanes.

La filosofía de Jesús Mosterín no parte de una aceptación de derechos naciona-

les, intrínsecos o metafísicos para los animales ni para el humano. Su argumentación nace de la idea de que cualquier sociedad políticamente organizada puede crear los derechos oportunos por medio de la acción política y legislativa.

Es autor de diferentes y múltiples escritos, entre ellos: *Ciencia, filosofía y racionalidad*, *El reino de los animales*, *El islam: historia del pensamiento*, *Epistemología y racionalidad*, *A favor de los toros*, *Diccionario de lógica y filosofía de la ciencia* (segunda edición corregida y ampliada, con Roberto Torretti), *Naturaleza, vida y cultura*, *Los cristianos: historia del pensamiento*, *La cultura humana*, *La cultura de la libertad*, *Lo mejor posible: racionalidad y acción humana*, *La naturaleza humana*, *Los lógicos*, *Helenismo: historia del pensamiento*, *India: historia del pensamiento* y *China: historia del pensamiento*.

Asimismo, *Ciencia viva: reflexiones sobre la aventura intelectual de nuestro tiempo*, *Crisis de los paradigmas en el siglo XXI*, *La naturaleza humana*, *El pensamiento arcaico*, *La Hélade*, *Aristóteles*, *Los judíos*, *Diccionario de lógica y filosofía de la ciencia* (con Roberto Torretti), *Teoría de la escritura, filosofía y ciencias*, *Ciencia viva: reflexiones sobre la aventura intelectual de nuestro tiempo* y *Ortografía fonémica del español*. *g*

Asamblea General Ordinaria

Reunión de la Academia de Música del Palacio de Minería

LETICIA OLVERA

El pasado fue un año exitoso en lo cultural, artístico y financiero para la Academia de Música del Palacio de Minería (AMPM) y el reto en 2014 no sólo es seguir en la misma dirección, sino también captar mayor número de seguidores entre la población infantil y juvenil.

Esto quedó de manifiesto en el informe de labores de Gerardo Suárez Reynoso, presidente del Consejo Directivo de dicha asociación, que a 35 años de su fundación ha crecido y obtenido logros importantes.

En 2013, la asistencia al ciclo de conciertos de la Temporada de Verano de la Orquesta Sinfónica de Minería (OSM) fue mayor en comparación con 2012. Asimismo, aumentaron los conciertos didácticos especiales en escuelas y facultades de la UNAM, y se piensa ampliar esta actividad a instituciones educativas privadas que se han acercado para solicitarlo, expuso en la Asamblea General Ordinaria de Socios de la AMPM.

“El año pasado continuamos con los recitales familiares, infantiles, mexicanos y navideños, que no

sólo reportan mayores ingresos, sino constituyeron además una manera de acercarnos a públicos más amplios. Igualmente, se buscó más presencia en los medios de comunicación, y se hizo un esfuerzo importante de difusión en redes sociales y por medio de la revista *Quodlibet*”, señaló Suárez Reynoso.

Entre los retos en 2014 está mantener una situación financiera saludable, ofrecer una programación atractiva y actualizada con la calidad que caracteriza a la OSM e iniciar en forma gradual la adquisición de instrumentos de percusión.

Asimismo, se informó que esta temporada se presentarán nueve programas con piezas de 18 compositores alusivas a la obra de William Shakespeare, por los 450 años de su nacimiento.

Al hacer uso de la palabra, el rector José Narro Robles aseguró que la AMPM y la OSM representan proyectos exitosos que permiten a la Universidad Nacional Autónoma de México, una vez más, demostrar su potencial y proyección en un área esencial para el arte y la cultura: la música. *g*



Foto: Marco Mijares.

La OFUNAM inicia su Segunda Temporada

Con la batuta de Lanfranco Marcelletti como director huésped, la Orquesta Filarmónica de la UNAM iniciará su Segunda Temporada 2014, este 12 de abril, a las 20 horas, y el 13, al mediodía, en la Sala Nezahualcóyotl.

El primer programa comenzará con *Cacahuamilpa*, del mexicano Alfonso de Elías (1902-1984), quien además fue pianista y director de orquesta. Las grutas de Cacahuamilpa, integradas por estructuras de estalactitas y estalagmitas, se encuentran en Guerrero; el autor se basó en las sensaciones que se experimentan en esa zona para escribir su obra, que obtuvo el premio único de un concurso de composición convocado por la Orquesta Sinfónica de México, que la estrenó en agosto de 1940, con la dirección de Carlos Chávez.

Después, Radek Baborák será acompañado por la OFUNAM en *Villanelle, para corno*, de Paul Dukas (1865-1935). La forma musical en la que el compositor francés basó dicha pieza es, fundamentalmente, un tipo de canción rústica del siglo XVII, definida como una danza campesina, ronda o canción, en el diccionario de Cotgrave. Originalmente fue escrita para corno y piano.

También se escuchará *Concertino para corno e Invitación a la danza*, del alemán Carl Maria von Weber (1786-1826). La primera pieza fue escrita en 1806, cuando el compositor estaba al servicio del duque Eugenio de Württemberg-Öls, en la ciudad de Karlsruhe. Weber escribió ésta con dedicatoria a uno de los instrumentistas virtuosos de la orquesta del duque, el cornista Joseph Dautrevaux. En 1815 Weber revisó el *Concertino para corno* y realizó una segunda versión, que es la que actualmente se interpreta. *Invitación a la danza* data del año 1819, en su versión original para piano. La que se conoce actualmente es la orquestada por Héctor Berlioz (1803-1869), para ser usada durante la representación de la ópera de Weber *El cazador furtivo*, en París, en 1841.

Una vez más, con la compañía de Radek Baborák, sonará el *Concierto para corno no. 1*, de Richard Strauss (1864-1949), escrito en específico para Franz Joseph Strauss (1822-1905), padre del compositor y primer corno de la Orquesta de la Corte de Múnich.

Finalmente, la OFUNAM interpretará *España*, del francés Emmanuel Chabrier (1841-1894), quien se encontraba de viaje por España en noviembre de 1882, y fascinado por la música de la región se inspiró para escribir su rapsodia. Originalmente para piano y orquestada más tarde por el propio Chabrier, fue estrenada por la Orquesta Lamoureux de París. Informes: 5622-7113 y www.musica.unam.mx. *g*

PABLO HERNÁNDEZ



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

CALENDARIO ESCOLAR

PLAN ANUAL 2015

AGOSTO 2014

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
▶	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

CICLO ESCOLAR 2014-2015

SEPTIEMBRE 2014

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

OCTUBRE 2014

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

NOVIEMBRE 2014

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

DICIEMBRE 2014

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ENERO 2015

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

FEBRERO 2015

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

MARZO 2015

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL 2015

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

MAYO 2015

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

JUNIO 2015

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

JULIO 2015

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

AGOSTO 2015

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

CICLO ESCOLAR 2015-2016

▶ Inicio ciclo escolar 4/Agosto/2014 ▼ Fin ciclo escolar 30/Abril/2015

● Días inhábiles

Septiembre 15 y 16	Enero 1	Marzo 16
Noviembre 1, 2 y 17	Febrero 2	Mayo 1, 10 y 15
Diciembre 12 y 25		

● Exámenes

- Asueto Académico
- Vacaciones Administrativas
- Período Interanual

* Aprobada por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas en su sesión del 14 de marzo de 2014 y por la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Universitario en su sesión del 25 de marzo de 2014.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

CALENDARIO ESCOLAR

PLAN SEMESTRAL 2015

AGOSTO 2014

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
▶	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

CICLO ESCOLAR 2014-2015

SEPTIEMBRE 2014

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

OCTUBRE 2014

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

NOVIEMBRE 2014

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	▶	22	23
24	25	26	27	28	29	30

DICIEMBRE 2014

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ENERO 2015

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
▶	27	28	29	30	31	

FEBRERO 2015

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

MARZO 2015

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL 2015

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

MAYO 2015

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	▶	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO 2015

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

JULIO 2015

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

AGOSTO 2015

L	M	M	J	V	S	D
						1
▶	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

CICLO ESCOLAR 2015-2016

Semestre 1

▶ Inicio ciclo escolar 4/Agosto/2014 ▼ Fin ciclo escolar 21/Noviembre/2014

● Días inhábiles

Septiembre 15 y 16	Enero 1	Marzo 16
Noviembre 1, 2 y 17	Febrero 2	Mayo 1, 10 y 15
Diciembre 12 y 25		

Semestre 2

▶ Inicio ciclo escolar 26/Enero/2015 ▼ Fin ciclo escolar 22/Mayo/2015

● Exámenes

- Asueto Académico
- Vacaciones Administrativas
- Período Intersemestral

* Aprobada por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas en su sesión del 14 de marzo de 2014 y por la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Universitario en su sesión del 25 de marzo de 2014.



Escuela de Extensión en Chicago, Illinois, Estados Unidos



Centro Educativo Multidisciplinario en Pólanco, Cd. de México



Escuela de Extensión en Guelbana, Quebec, Canadá



Teatro Juan Ruiz de Alarcón

Homenaje a la dramaturga Luisa Josefina Hernández

Escenifican seis de las 12 obras que integran el volumen *Los grandes muertos*

Como parte del ciclo Dramaturgia Mexicana, la Dirección de Teatro de la UNAM, la Compañía Nacional de Teatro y el Gobierno de Campeche rendirán un homenaje a una de las autoras mexicanas más importantes del siglo XX, Luisa Josefina Hernández, con la puesta en escena de seis de las 12 obras que integran el volumen *Los grandes muertos*, publicado por el Fondo de Cultura Económica en 2007.

Se levanta el telón y las creaciones que se montarán son: *El galán de ultramar* (1862), *La amante* (1882), *Fermento de sueño* (1886), *Tres perros y un gato* (1890), *La sota* (1894) y *Los médicos* (1902), piezas en las que cada uno de los personajes construye un retrato perdurable de sus personalidades, de su psicología y su destino, comentó el director José Caballero durante la presentación del proyecto en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón.

El también actor y docente dijo que las funciones serán en este recinto del Centro Cultural Universitario, de miércoles a viernes, a las 18 horas, los sábados y domingos, a las 12 y 18 horas.

En esta serie, agregó Caballero, se narra la historia de una familia y de una región de México que se expande y refleja grandes problemas de la nación como los que se derivaron de la casta divina que abarca a todo Yucatán y de manera específica a Campeche, puerto asediado por los piratas debido a su riqueza y a la exportación del palo de tinte y el henequén.

Asimismo, las historias versan sobre las mujeres del siglo XX que



comenzaban a ser independientes y creativas en una sociedad machista. En el caso de los personajes femeninos su destino se va configurando bajo la dominación paternalista del cacique, hay algunos que logran salvarse y otros que son totalmente víctimas de esta civilización.

El espectador se trasladará de un puerto del sureste de México a una hacienda, y de una iglesia a una calle mediante cambios ágiles de escenografía que serán apoyados por una narradora que contará los hermosos e ingeniosos detalles de la dramaturga.

En su intervención, Lorenzo Rossi, hijo de Luisa Josefina Hernández, explicó que estas piezas demuestran el amor de la escritora por el estado de Campeche y la nobleza del alma de sus habitantes. En ellas su madre realiza un homenaje de recuerdos a su familia, partiendo de los relatos que le contaban sus abuelos, de los que rescató el carácter, los sentimientos de las personas y el ambiente. En el primero, por ejemplo, uno de los

personajes lleva el nombre de su abuelo, Juan José Fierro.

Luis de Tavira, director artístico de la Compañía Nacional de Teatro, indicó que la labor de la también crítica literaria constituye un referente para la dramaturgia juvenil y destacó que esta oferta será una aventura para el público por todas las temáticas que incluye.

Reflexión en torno a su trabajo

De manera paralela a la presentación de la temporada, se realizó una mesa de reflexión en la Sala Carlos Chávez en la que se profundizó en el trabajo de la también traductora y profesora emérita de la UNAM, quien a sus 85 años es considerada dentro de los miembros de la llamada generación del medio siglo, en la que se encuentran Sergio Magaña, Jorge Ibarguengoitia, Inés Arredondo, Rosario Castellanos, Jaime Sabines, Salvador Elizondo, Dolores Castro y Emilio Carballido.

En el encuentro Silvia Molina, antropóloga y docente en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), habló sobre el marco histórico en el que se desarrollan las obras de *Los grandes muertos*, que abarca de 1862 a 1909, en una pequeña ciudad del Golfo, Campeche, aunque en el libro no aparece éste por su nombre.

El poeta Brígido Redondo Domínguez opinó sobre el contexto de otras novelas de la dramaturga en las que hace referencia a leyendas y relatos tradicionales, los cuales ironiza y presenta en propuestas teatrales con un dejo de farsa, como en *Los frutos caídos*.

Finalmente, Fernando Martínez Monroy, fundador y director de la compañía Ápeiron Teatro, AC, apuntó que a lo largo de más de 40 años la maestra Hernández impartió la cátedra de Teoría y Composición Dramática en la FFyL para comprender el otro lado de la creación artística. Por ello esta autora investigó en torno a las relaciones comunes que forman patrones entre las grandes obras y descubrió un método de análisis que toma en cuenta la realidad desde lo universal y concibe a cada una de éstas como objetos únicos.

Las funciones se presentarán hasta el 13 de abril en el Juan Ruiz de Alarcón, y 10 días después continuarán temporada en la Sala Héctor Mendoza, sede de la Compañía Nacional de Teatro. Más información en www.teatro.unam.mx.

VERÓNICA VELASCO

► **Escena de *Los médicos*.** Foto: Barry Domínguez.

Vinculación con sectores académicos y sociales

Investigaciones Bibliográficas,
custodio del patrimonio escrituralSegundo informe de
labores de Guadalupe
Curiel Defossé

LAURA ROMERO

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas cumple el compromiso adquirido con la Universidad, el Estado y la sociedad mexicana, que le han conferido el privilegio de custodiar el patrimonio escritural del país, dijo Guadalupe Curiel Defossé, su directora.

Al presentar el segundo informe de labores al frente de ese Instituto, correspondiente a 2013, señaló que el Plan de Desarrollo Institucional de la entidad, 2012-2016 establece la necesidad de vincular a Bibliográficas con otros sectores académicos y sociales.

La principal estrategia adoptada para alcanzar este cometido ha sido la creación de una oferta académica que propicie el acercamiento a los acervos bibliohemerográficos nacionales y a los fondos documentales en general, por parte de especialistas formados en un programa curricular a nivel posgrado.

Al respecto, la propuesta de creación de la especialidad en Cultura Escrita y Patrimonio Documental, con ramas en: Paleografía, Valoración y Tasación, Preservación y Cuidado de Colecciones, y Gestión de Proyectos Digitales para las Humanidades, es una realidad. El expediente se ha entregado a las instancias correspondientes para su ponderación ante los cuerpos colegiados con miras a que se apruebe y pueda emitirse la convocatoria pública durante el presente año. Este proyecto se desarrolla en colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras.

Indagaciones y reconocimientos

Ante la coordinadora de Humanidades, Estela Morales Campos, apuntó que du-



► **La titular.** Foto: Marco Mijares.

rante 2013 se desarrollaron 55 investigaciones individuales y 46 colectivas, en el seno de seminarios institucionales, entre los que se encuentran: Cultura Literaria Novohispana y Bibliografía Mexicana del Siglo XIX.

Durante el año pasado, 30 investigadores estuvieron adscritos a la entidad, a los que se sumaron 74 técnicos académicos. En ese lapso, 13 investigadores formaron parte del SNI: uno en nivel III, cuatro en el II, siete en el I y uno más es candidato.

Al hablar de los reconocimientos para el personal, expuso que Marina Garone ganó el Premio Antonio García Cubas por su libro *La tipografía en México. Siglos XVI-XIX*; Rosario Rodríguez obtuvo el Premio a la Mejor Tesis en Bibliotecología otorgado por el Colegio Nacional de Bibliotecarios, y Silvia Salgado Ruelas recibió el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz.

La planta académica, refirió la directora, reportó la impartición de tres asignaturas a nivel bachillerato, 27 en licenciatura y 12 en posgrado, en instancias de la UNAM, la Escuela Nacional de Antropología e Historia, y las universidades Autónoma Metropolitana, de Granada y de Buenos Aires, entre otras.

Sitios y consultas

Se cuenta con 45 sitios electrónicos que albergan bases de datos de los proyectos de investigación y herramientas de consulta de los acervos nacionales. En 2013 hubo 323 mil 45 usuarios totales, que generaron 416 mil 233 sesiones de consulta a tales sitios, entre ellos, los Servicios de Prensa Mexicana y sus derivados. A lo anterior, se añaden un millón 434 mil 616 consultas a *Nautilo*, catálogo electrónico de la Biblioteca y Hemeroteca nacionales.

Durante 2013 se celebró el evento A 100 Años del Origen de la Hemeroteca Nacional, especialmente significativo para la entidad. Los festejos del centenario incluyeron publicaciones conmemorativas, ediciones facsimilares, una exposición documental y un coloquio, añadió.

En cuanto a la Biblioteca Nacional de México, explicó que ha tenido un mejor desarrollo y la afirmación de su presencia nacional e internacional. Respecto al anhelado proyecto de la Biblioteca Nacional Digital de México, durante 2013 se canalizaron recursos para engrosar el fondo de origen del sistema, digitalizándose los archivos Franciscano, Madero, Maximiliano y Carmen Romero Rubio de Díaz, con lo que también se ha sostenido el vínculo con la Fundación Cervantes.

Curiel informó que el sistema Hemeroteca Nacional Digital de México quedó dispuesto en Internet en 2011, "con un acervo poco menor de cinco millones de imágenes fuera de nuestras instalaciones y de más de nueve millones hacia adentro. Durante el periodo se registraron mil 704 nuevos usuarios. El número de sesiones fue de 176 mil 103".

Por su parte, Estela Morales resaltó la importancia, complejidad y responsabilidad del Instituto al albergar a dos entidades nacionales, la Biblioteca y la Hemeroteca. "Deben estar orgullosos por el trabajo resñado", dijo. Entre otros aspectos, destacó la vinculación que debe tener el Instituto con otras instancias nacionales y extranjeras de investigación, y con otras bibliotecas y hemerotecas nacionales. *g*



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

DGAE
UNAM

Escuela Nacional
Preparatoria
ENP

CONVOCATORIA
Pase Reglamentado
2014-2015
INGRESO A LICENCIATURA

Se convoca a los ALUMNOS de la Escuela Nacional Preparatoria que concluyen el Bachillerato en el Ciclo Escolar 2013-2014 y a quienes lo concluyeron en años anteriores y no han ingresado a alguna licenciatura, a que realicen su registro vía Internet para ingresar al nivel Licenciatura por Pase Reglamentado, del 21 de abril al 8 de mayo de 2014.

LINEAMIENTOS

1. REGISTRO PARA SOLICITAR EL PASE REGLAMENTADO

a) El registro sólo se realizará por Internet del 21 de abril al 8 de mayo de 2014 en: www.escolar.unam.mx

Para ingresar al sistema deberás proporcionar tu número de cuenta y el NIP con el que accedes al SIAE (Sistema Integral de Administración Escolar) para consultar tu historial académico. Si no cuentas con él o lo olvidaste, acude a la Secretaría de Asuntos Escolares de tu plantel o a la Unidad de Registro Escolar (URE) en la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria ubicada en Adolfo Prieto 722, Col. Del Valle, México, D.F., en el siguiente horario de atención: de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, a solicitarlo.

Los alumnos de generaciones anteriores a 1980, antes de registrarse, tendrán que verificar su situación escolar en la Unidad de Registro Escolar (URE).

b) Al registrarte deberás seleccionar 2 opciones:

- Primera opción: Selecciona área, carrera (que preferentemente sea del área en que terminas tu Bachillerato), sistema y plantel de tu preferencia.
- Segunda opción: Selecciona únicamente área, carrera y sistema. En esta opción sólo es posible seleccionar carreras de baja demanda.

c) El sistema de registro mostrará un mensaje a los alumnos que no tengan posibilidad de ingresar a la carrera seleccionada en su primera opción con base a su desempeño académico y el cupo establecido por el plantel seleccionado, con la finalidad de que analicen su situación académica y, en su caso, seleccione otra carrera de su preferencia.

Ten presente que, conforme a tu trayectoria académica, en caso de que no se te asigne la carrera seleccionada como primera opción, el sistema de registro considerará asignarte la carrera seleccionada en tu segunda opción.

d) Si en tu primera y/o segunda opción seleccionas una carrera que se imparte en la modalidad a Distancia del SUAYED (Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia), deberás de:

- Consultar las características de esta modalidad en: www.cuaed.unam.mx
- Cursar y cumplir satisfactoriamente con el Programa de formación propedéutica diseñado ex profeso para esta modalidad, que se realizará vía Internet del 12 de mayo al 27 de junio de 2014, en: <http://propedeutico.cuaed.unam.mx>, de conformidad con el Artículo 3° del Capítulo II del Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.
- Consultar los resultados del Programa de formación propedéutica que se publicarán en: <http://propedeutico.cuaed.unam.mx> el 4 de julio de 2014, a fin de que continúes con tu trámite de ingreso.

e) Si en tu primera opción seleccionas una carrera de la Escuela Nacional de Música, Lengua y Literaturas Modernas (Alemanas, Francesas, Inglesas, Italianas o Portuguesas), Enseñanza de Inglés o Enseñanza de Alemán, Español, Francés, Inglés o Italiano) como Lengua Extranjera, considera que para ser aceptado deberás acreditar los prerrequisitos establecidos en el plan de estudios correspondiente.

NOTAS IMPORTANTES:

- Al realizar y concluir tu registro debes dar clic en el botón CONFIRMAR REGISTRO Y OPCIONES DE CARRERA, si no lo haces no será posible continuar con el trámite.

Imprime tu registro y citatorio para la actualización de fotografía, firma y huella digitalizada con el botón IMPRIMIR REGISTRO.

- En caso de que hayas tenido problemas con el sistema, podrás realizar el registro, cambio o corrección del mismo, ÚNICAMENTE del 5

al 8 de mayo de 2014, en la Unidad de Registro Escolar (URE) en la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria ubicada en Adolfo Prieto 722, Col. Del Valle, México, D.F., en el siguiente horario de atención: de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

Para realizar un cambio o corrección deberás acudir con tu comprobante de registro impreso.

2. OBTENCIÓN DE CITATORIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA, FIRMA Y HUELLA DIGITALIZADA

Con el propósito de brindarte acceso a los diferentes servicios de la Facultad, Escuela o Centro donde seas asignado, se elaborará tu credencial de manera previa, por lo que es necesario que acudas a la cita para actualizar la fotografía, firma y huella digitalizada* que se llevará a cabo en tu Preparatoria.

*NOTA: De acuerdo al Artículo 8° del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México, se consideran como información confidencial los datos personales, fotografía, firma digitalizada y huellas digitales de los alumnos.

- Imprime tu citatorio para la actualización de fotografía, firma y huella digitalizada en una hoja tamaño carta y entrégala en tu Preparatoria el día que te corresponda realizar este trámite.

NOTA: Si fuiste asignado a una carrera, pero no acudiste a la actualización de fotografía, firma y huella digitalizada en la fecha que se te indicó, no podrás imprimir tu documentación de ingreso al nivel licenciatura hasta que no realices este trámite, por lo que es importante que acudas a realizarlo en la fecha y hora que te indique el sistema, al Local de Registro de Aspirantes, ubicado en Av. del Imán No. 7.

3. PUBLICACIÓN EN LOS PLANTELES DEL REGISTRO

A partir del 26 de mayo de 2014 se publicará en cada plantel de la ENP, un listado de los alumnos que realizaron y concluyeron su registro de Pase Reglamentado con la información final de las opciones de carrera que seleccionaron.

4. OBTENCIÓN DEL DIAGNÓSTICO ACADÉMICO

A partir del 4 de julio de 2014, ingresa a: www.escolar.unam.mx donde deberás revisar tu diagnóstico académico y verificar que concluíste el Bachillerato.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS DE INGRESO:

Los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria que tramitaron su Pase Reglamentado de acuerdo a los Lineamientos de la presente Convocatoria y concluyan el Bachillerato conforme al Plan de Estudios, deberán ingresar del 21 de julio al 1° de agosto de 2014 a: www.escolar.unam.mx y obtener la siguiente documentación:

- a) Carta de asignación y protesta universitaria.
- b) Orden de pago.

Estos documentos deberás entregarlos en tu Facultad, Escuela o Centro al que se te asigne para concluir tu trámite de inscripción conforme al procedimiento que cada Entidad Académica determine para tal efecto.

De no llevar a cabo tu registro para solicitar el Pase Reglamentado dentro de los periodos establecidos en esta Convocatoria, deberás esperar su publicación el siguiente año. No habrá prórroga para efectuar este trámite.

El ciclo escolar 2014-2015 dará inicio el 4 de agosto de 2014.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., a 7 de abril de 2014



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

DGAE
UNAM

Colegio de Ciencias
y Humanidades
CCH

CONVOCATORIA
Pase Reglamentado
2014-2015
INGRESO A LICENCIATURA

Se convoca a los ALUMNOS del Colegio de Ciencias y Humanidades que concluyen el Bachillerato en el Ciclo Escolar 2013-2014 y a quienes lo concluyeron en años anteriores y no han ingresado a alguna licenciatura, a que realicen su registro vía Internet para ingresar al nivel Licenciatura por Pase Reglamentado, del 21 de abril al 8 de mayo de 2014.

LINEAMIENTOS

1. REGISTRO PARA SOLICITAR EL PASE REGLAMENTADO

a) El registro sólo se realizará por Internet del 21 de abril al 8 de mayo de 2014 en: www.escolar.unam.mx

Para ingresar al sistema deberás proporcionar tu número de cuenta y el NIP con el que accedes al SIAE (Sistema Integral de Administración Escolar) para consultar tu historial académico. Si no cuentas con él o lo olvidaste, acude a la Secretaría de Administración Escolar de tu plantel a solicitarlo.

b) Al registrarte deberás seleccionar 2 opciones:

- Primera opción: Selecciona área, carrera, sistema y plantel de tu preferencia.
- Segunda opción: Selección únicamente área, carrera y sistema. En esta opción sólo es posible seleccionar carreras de baja demanda.

c) El sistema de registro mostrará un mensaje a los alumnos que no tengan posibilidad de ingresar a la carrera seleccionada en su primera opción con base a su desempeño académico y el cupo establecido por el plantel seleccionado, con la finalidad de que analicen su situación académica y, en su caso, seleccione otra carrera de su preferencia.

Ten presente que, conforme a tu trayectoria académica, en caso de que no se te asigne la carrera seleccionada como primera opción, el sistema de registro considerará asignarte la carrera seleccionada en tu segunda opción.

d) Si en tu primera y/o segunda opción seleccionas una carrera que se imparte en la modalidad a Distancia del SUAYED (Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia), deberás de:

- Consultar las características de esta modalidad en: www.cuaed.unam.mx
- Cursar y cumplir satisfactoriamente con el Programa de formación propedéutica diseñado ex profeso para esta modalidad, que se realizará vía Internet del 12 de mayo al 27 de junio de 2014, en: <http://propedeutico.cuaed.unam.mx>, de conformidad con el Artículo 3° del Capítulo II del Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

- Consultar los resultados del Programa de formación propedéutica que se publicarán en: <http://propedeutico.cuaed.unam.mx> el 4 de julio de 2014, a fin de que continúes con tu trámite de ingreso.

e) Si en tu primera opción seleccionas una carrera de la Escuela Nacional de Música, Lengua y Literaturas Modernas (Alemanas, Francesas, Inglesas, Italianas o Portuguesas), Enseñanza de Inglés o Enseñanza de Alemán, Español, Francés, Inglés o Italiano) como Lengua Extranjera, considera que para ser aceptado deberás acreditar los prerrequisitos establecidos en el plan de estudios correspondiente.

NOTAS IMPORTANTES:

• Al realizar y concluir tu registro debes dar clic en el botón CONFIRMAR REGISTRO Y OPCIONES DE CARRERA, si no lo haces no será posible continuar con el trámite.

Imprime tu registro y citatorio para la actualización de fotografía, firma y huella digitalizada con el botón IMPRIMIR REGISTRO.

• En caso de que hayas tenido problemas con el sistema, podrás realizar el registro, cambio o corrección del mismo, ÚNICAMENTE del 5 al 8 de mayo de 2014, en las ventanillas de Servicios Escolares de tu Colegio en el horario de atención a alumnos.

Para realizar un cambio o corrección deberás acudir con tu comprobante de registro impreso.

2. OBTENCIÓN DE CITATORIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA, FIRMA Y HUELLA DIGITALIZADA

Con el propósito de brindarte acceso a los diferentes servicios de la Facultad, Escuela o Centro donde seas asignado, se elaborará tu credencial de manera previa, por lo que es necesario que acudas a la cita para actualizar la fotografía, firma y huella digitalizada* que se llevará a cabo en tu Colegio.

*NOTA: De acuerdo al Artículo 8° del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México, se consideran como información confidencial los datos personales, fotografía, firma digitalizada y huellas digitales de los alumnos.

- Imprime tu citatorio para la actualización de fotografía, firma y huella digitalizada en una hoja tamaño carta y entrégala en tu Colegio el día que te corresponda realizar este trámite.

NOTA: Si fuiste asignado a una carrera, pero no acudiste a la actualización de fotografía, firma y huella digitalizada en la fecha que se te indicó, no podrás imprimir tu documentación de ingreso al nivel licenciatura hasta que no realices este trámite, por lo que es importante que acudas a realizarlo en la fecha y hora que te indique el sistema, al Local de Registro de Aspirantes, ubicado en Av. del Imán No. 7.

3. PUBLICACIÓN EN LOS PLANTELES DEL REGISTRO

A partir del 26 de mayo de 2014 se publicará en cada plantel del CCH, un listado de los alumnos que realizaron y concluyeron su registro de Pase Reglamentado con la información final de las opciones de carrera que seleccionaron.

4. OBTENCIÓN DEL DIAGNÓSTICO ACADÉMICO

A partir del 4 de julio de 2014, ingresa a: www.escolar.unam.mx donde deberás revisar tu diagnóstico académico y verificar que concluíste el Bachillerato.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS DE INGRESO:

Los alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades que tramitaron su Pase Reglamentado de acuerdo a los Lineamientos de la presente Convocatoria y concluyan el Bachillerato conforme al Plan de Estudios, deberán ingresar del 21 de julio al 1° de agosto de 2014 a: www.escolar.unam.mx y obtener la siguiente documentación:

- a) Carta de asignación y protesta universitaria.
- b) Orden de pago.

Estos documentos deberás entregarlos en tu Facultad, Escuela o Centro al que se te asigne para concluir tu trámite de inscripción conforme al procedimiento que cada Entidad Académica determine para tal efecto.

De no llevar a cabo tu registro para solicitar el Pase Reglamentado dentro de los periodos establecidos en esta Convocatoria, deberás esperar su publicación el siguiente año. No habrá prórroga para efectuar este trámite.

El ciclo escolar 2014-2015 dará inicio el 4 de agosto de 2014.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., a 7 de abril de 2014



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
MIT TECHNOLOGY REVIEW INNOVADORES MENORES DE 35 MÉXICO
CONVOCATORIA 2014

El Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

http://es.technologyreview.com/tr35/ediciones_regionales/mexico/

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. La fecha límite para presentar las solicitudes vía electrónica en el MIT es el **21 de abril de 2014**.

2. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA-CIC, **una copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida a la Quím. Gloria Georgina Lira Ortega, Coordinadora de Servicios de Gestión y Cooperación Académica, a partir de la fecha: **21 de abril de 2014**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
APOYOS COMPLEMENTARIOS PARA EL ESTABLECIMIENTO
Y CONSOLIDACIÓN DE LABORATORIOS NACIONALES CONACYT 2014

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**) hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA-CIC, **una copia de la impresión del formato electrónico de la propuesta y una copia del protocolo**, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines,

dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, **en la cual se señale el compromiso de aportación de los fondos concurrentes** conforme a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, en la fecha límite: **21 de abril del presente año**.

2. Esta CSGCA-CIC elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, y posteriormente se entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **27 de abril de 2014**.

Los resultados se publicarán el **19 de mayo de 2014**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



**La Universidad Nacional Autónoma de México,
a través del
Programa de Maestría en Docencia para la Educación Media Superior**

CONVOCA

a los profesores del Sistema Incorporado a la UNAM interesados en ingresar al siguiente plan de estudios:

Maestría en Docencia para la Educación Media Superior

En los campos de conocimiento:

Biología	Historia
Ciencias Sociales	Letras Clásicas
Español	Matemáticas
Filosofía	Química
Física	

Los campos de **Biología** y **Física** están acreditados en el padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Los aspirantes deberán cumplir con los requisitos y criterios académicos de ingreso establecidos en el plan de estudios y en las normas operativas del Programa, descritos en la convocatoria de ingreso publicada en la dirección electrónica:

<http://www.posgrado.unam.mx/madems>

Fechas importantes a considerar:

- ✓ Registro de aspirantes: 8 al 20 de abril de 2014.
- ✓ Recepción de documentos: 8 al 20 de abril de 2014.
- ✓ Publicación de resultados: 21 de mayo de 2014.
- ✓ Inicio del semestre: 4 de agosto de 2014.

Son corresponsables de los estudios que se imparten en el Programa las siguientes entidades académicas: Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Facultad de Psicología, Facultad de Química, Instituto de Investigaciones Filológicas, Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación e Instituto de Matemáticas.

Informes:

Coordinación del Programa Maestría en Docencia para la Educación Media Superior
Unidad de Posgrado, Edificio "B" primer piso, cubículo B 115, Circuito de Posgrados, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México D.F.

Horario de atención: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 17:30 horas

Correo electrónico: convoca2015mademsincorp@gmail.com

Página web: <http://www.posgrado.unam.mx/madems>



SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES

CIRCULAR No. SSC/DGSG/002/2014

A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS, A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

P R E S E N T E

La Secretaría de Servicios a la Comunidad a través de la Dirección General de Servicios Generales (DGSG), hace de su conocimiento el **Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del Campus de Ciudad Universitaria, durante el asueto académico 2014**, que para efectos operativos, inicia el día sábado 12 de abril del 2014 a las 15:00 horas y concluye a las 5:30 horas del lunes 21 de abril de 2014. La elaboración y operación del presente programa, se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la circular SSC/004/2014, de fecha 11 de marzo del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

1.- ACCESO VEHICULAR AL CAMPUS

La vialidad al interior del Campus estará dividida en tres zonas: Escolar, Cultural y Campos Deportivos e Institutos (**ver mapa en contraportada**). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas. **La salida de vehículos será únicamente por el lugar de ingreso.**

Los accesos autorizados son:

A. Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar, (Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica).

B. Av. Del Imán. Abierto de 6:30 a 20:30 horas, hacia la Zona Cultural, Coordinación de Humanidades, MUAC, Unidad Mixta de Posgrado, Universum...

B1. Av. Insurgentes Norte-Sur, Circuito Mario De La Cueva. Abierto de 8:30 a 17:00 horas, hacia Zona Cultural.

C. Campo de béisbol / Av. Insurgentes. Abierto de 8:30 a 18:00 horas, hacia:

I. Zona de Institutos, Jardín Botánico, Campos Deportivos...

2.- CONTROL DE ACCESOS

Corresponde al personal de vigilancia de la DGSG el control del acceso vehicular al Campus. El conductor del Vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

I. Personal académico-administrativo y estudiantes:

- Presentar credencial de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar, mediante el boleto de control de acceso.

II. Personas que visitan la Zona Cultural:

- Informar a su ingreso el motivo de su visita.
- Mostrar una identificación oficial con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar, mediante el boleto de control de acceso.

III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios...):

- Presentar el documento de autorización para ingresar al Campus Universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.
- Mostrar una identificación oficial con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar, mediante el boleto de control de acceso.

Los accesos peatonales de Av. del Imán y Metro C.U. permanecerán abiertos de 6:00 a 22:00 horas.

3. RECORRIDOS DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN

Para la seguridad y protección del Campus se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del Campus estará resguardada en coordinación con las autoridades de Seguridad Pública del DF.

4. SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

○ POSTES DE EMERGENCIA instalados en el Campus (oprimiendo el botón de llamadas).

○ TELÉFONOS AMARILLOS instalados en cada dependencia (descolgando la bocina). Es necesario verificar que en su Dependencia esté funcionando. En caso contrario deberá reportarlo a la Central de Atención de Emergencias.

○ NÚMERO 55 desde cualquier extensión de la UNAM.

Para casos de EMERGENCIA, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:

○ CENTRAL DE ATENCIÓN EMERGENCIAS	56 16 02 89 - 56 22 24 40
○ VIGILANCIA	56 16 09 67 - 56 22 24 33
○ BOMBEROS	56 16 15 60 - 56 22 05 65

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria D.F., a 3 de abril de 2014
EL DIRECTOR GENERAL

LIC. EDUARDO C. CACHO SILVA



**DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y DE
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PROVEEDURÍA**

C I R C U L A R

DGPR/005/2014

Asunto: Disposiciones que deberán observarse para la adquisición de equipos de cómputo para el ejercicio presupuestal 2014 con cargo a la partida 514.

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE
FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS,
DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS
ADMINISTRATIVOS, DELEGADOS Y JEFES DE
UNIDAD ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E S**

Como es de su conocimiento, el Consejo Asesor en Tecnologías de Información y Comunicación, en lo sucesivo CATIC, de acuerdo al presupuesto asignado y conforme a las necesidades de las entidades y dependencias universitarias distribuyó para el presente ejercicio el presupuesto para la "Adquisición de Equipo de Cómputo y Periféricos" con cargo a la partida 514.

A partir del presupuesto asignado, la compra para el presente año se sujetará al procedimiento previsto en la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios vigente y de conformidad con los montos establecidos por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM para el ejercicio 2014 dados a conocer a través de la Circular No. SADM/002/2014.

En consecuencia, se deberá observar lo siguiente:

COMPETENCIA

I.- Toda entidad o dependencia universitaria, incluyendo aquella que cuente con Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, podrá realizar adjudicaciones con asignación en la partida 514 hasta por un importe de \$664,890.65 M.N., en los términos que a continuación se indican:

a) Con una sola cotización, hasta un importe de \$237,469.42 M.N.

b) Mediante cuadro comparativo entre el rango de \$237,469.42 M.N. y hasta \$664,890.65 M.N., a la oferta con precio más bajo debiendo contarse cuando menos con tres cotizaciones. Dentro de este rango, si existe imposibilidad para elaborar un cuadro comparativo porque el bien a adquirir se ubica en alguno de los supuestos previstos en las fracciones I, III, VI o XIV del numeral 4.2 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, la entidad o dependencia universitaria estará obligada a elaborar la justificación respectiva; supuesto en el que será responsabilidad única y exclusiva de la misma

el que sea procedente y que se encuentre integrada en el expediente correspondiente.

II.- Cuando el monto asignado por el CATIC supere el importe de \$664,890.65 M.N. y la entidad o dependencia universitaria no cuente con Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio, la Dirección General de Proveeduría será la competente para realizar el procedimiento de adjudicación, en cuyo caso deberá observar lo siguiente:

a) Cuando por la naturaleza del tipo de equipo no permita su consolidación y se ubique entre el rango de más de \$664,890.65 M.N. y hasta \$949,818.37 M.N. la compra podrá realizarse mediante cuadro comparativo a la oferta con precio más bajo.

Dentro de este mismo rango, si existe imposibilidad para elaborar un cuadro comparativo porque el bien a adquirir se ubica en alguno de los supuestos previstos en las fracciones I, III, VI o XIV del numeral 4.2 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, la entidad o dependencia universitaria estará obligada a elaborar la justificación respectiva, supuesto en el cual será responsabilidad de la Dirección General de Proveeduría que se encuentre integrada en el expediente correspondiente. En este caso, la justificación que sobre el particular emita el titular de la entidad o dependencia universitaria solicitante, deberá contar con el visto bueno del titular de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación.

b) Cuando el importe asignado supere los \$949,818.37 M.N. y para los bienes a adquirir no se requiera de una marca o modelo específico, la requisición de la entidad o dependencia universitaria será consolidada por la Dirección General de Proveeduría conjuntamente con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación para instrumentar el procedimiento que resulte aplicable, sea una invitación a cuando menos tres personas o una licitación pública. En este supuesto, se deberá sujetar al catálogo para la adquisición de equipos únicamente con la descripción de características técnicas que al respecto autorice el CATIC.

III.- Cuando el monto asignado por el CATIC supere el importe de \$949,818.37 M.N. y la entidad o dependencia universitaria no cuente con Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, pero los bienes a adquirir conforme a las necesidades de las mismas se ubiquen

en alguna de las hipótesis comprendidas en el numeral 4.2 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, la titular de la Dirección General de Proveeduría en su carácter de Secretaría Técnica, deberá remitir la propuesta de compra al H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, órgano que si encuentra procedente la solicitud de excepción a licitación pública podrá determinar que la misma se lleve a cabo mediante invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa, según corresponda. En este supuesto, la justificación que sobre el particular emita el titular de la entidad o dependencia universitaria solicitante, deberá contar con el visto bueno del titular de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación.

IV.- Cuando el monto asignado por el CATIC supere el importe de \$664,890.65 M.N., y la entidad o dependencia universitaria cuente con Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, deberá observar lo siguiente:

a) Será competente para realizar el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas si el presupuesto asignado no supera un importe de \$1,954,513.52 M.N. en el entendido que de superarlo tendrá que instrumentar un procedimiento de licitación pública.

b) Cuando los bienes a adquirir se ubiquen en alguna de las hipótesis señaladas en el numeral 4.2 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, la propuesta de compra será de la competencia del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la propia entidad, órgano que si encuentra procedente la solicitud de excepción a licitación pública, podrá determinar que la misma se lleve a cabo mediante invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa, según corresponda. En este supuesto la justificación que sobre el particular emita el titular de la entidad o dependencia universitaria solicitante, deberá contar con visto bueno del titular de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación.

Los montos antes descritos incluyen el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Las solicitudes internas de compras o requisiciones que se elaboren para la adquisición de equipos de cómputo y periféricos con base en esta circular, cuyos equipos cumplan con las especificaciones del catálogo publicado por el CATIC en el ejercicio 2014, no requerirán el visto bueno

de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación.

Para los supuestos previsto en los puntos II y III, las requisiciones deberán ingresarse a través del Sistema Electrónico de Adquisiciones con la leyenda "Consolidado de Cómputo 2014" a más tardar el día 16 de mayo del año en curso.

CAMBIOS A LOS PROYECTOS APROBADOS POR EL CATIC

En caso de que la entidad o dependencia universitaria pretenda adquirir equipos distintos a los solicitados originalmente al CATIC, la solicitud interna de compra o la requisición que se elabore deberá incluir las razones que motivaron al cambio con el visto bueno del titular de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación.

MEJORES CONDICIONES DE COMPRA Y PRECIO

Para garantizar que la entidad o dependencia universitaria tenga las mejores condiciones de compra y precios de los equipos de cómputo y periféricos, se instrumentarán las siguientes acciones:

A) El CATIC publicará en su sitio Web (<http://www.catic.unam.mx>), con acceso únicamente con cuenta o contraseña, las listas de precios de mayoristas proporcionadas por los fabricantes y actualizadas mensualmente por los mismos, con base en el catálogo genérico del CATIC.

B) La entidad o dependencia universitaria que adquiera bienes de conformidad a lo descrito en los puntos I y II, inciso a) del rubro COMPETENCIA de esta circular, estará obligada a revisar las listas de precios de los mayoristas en el sistema CATIC y comprar al proveedor que ofrezca el mejor precio conforme a sus necesidades. En ningún caso podrá efectuarse una compra por encima de los precios establecidos en la citada lista.

C) Para los procedimientos previstos en los puntos II, inciso B) y IV, inciso A) del apartado COMPETENCIA, las listas de precios en el sistema CATIC, deberán tomarse como referencia para tener el parámetro de los precios de mercado, por lo que en ningún caso podrá efectuarse una adjudicación por encima de tales precios.

Para efectos del Seguimiento y Control de los recursos asignados en la partida 514, la entidad o dependencia universitaria deberá remitir, al final de su proceso de compra, copia de las facturas de sus adquisiciones a la Dirección General de Proveeduría.

Atentamente
"POR MI RAZA, HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a 10 de abril de 2014

Dr. Felipe Bracho Carpizo

Director General de Cómputo y de Tecnologías
de Información y Comunicación

Lic. Guadalupe León Villanueva

Directora General de Proveeduría

Hasta el momento, los representantes de la UNAM de basquetbol varonil, gimnasia aeróbica deportiva, futbol asociación femenil y cuatro taekwondoínes han clasificado a la Universiada Nacional 2014, que se realizará del 27 de este mes al 11 de mayo, en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

La competencia es la más importante en el ámbito superior de México y es organizada por el Consejo Nacional del Deporte y la Educación (Condde).

Del 3 al 13 de abril se efectúa la eliminatoria regional en Ciudad Universitaria, donde equipos de las entidades que conforman la Región VI del Condde (Guerrero, Estado de México, Distrito Federal y Morelos) buscan un lugar para la Universiada Nacional.

Los deportes son: ajedrez, atletismo, basquetbol, beisbol, futbol asociación, futbol rápido, gimnasia aeróbica, handball, karate, judo, halterofilia, taekwondo, tenis, tenis de mesa, tiro con arco, triatlón y volibol de sala y playa. Sólo la eliminatoria del tenis de mesa no será en CU, sino en la UAM Azcapotzalco.

Regresa el baloncesto

Fue relevante la calificación que obtuvo la selección varonil de basquetbol de la UNAM, tras vencer como visitante 79-71 a la Universidad del Valle de México *campus* Lomas Verdes, pues tenía dos años de no asistir a la Universiada.

Rumbo a Puebla

Se arma el contingente puma para la Universiada

Basquetbol varonil, gimnasia aeróbica, futbol asociación femenil y cuatro taekwondoínes, los clasificados



La quinteta jugó la eliminatoria más larga que un representante de esta casa de estudios haya enfrentado. Ganó su boleto al ser una de las cuatro mejores de la División II de la Liga Nacional de la Asociación de

Basquetbol Estudiantil (ABE), en la que se miden las mejores universidades públicas y particulares del país, en un torneo que inició desde el segundo semestre de 2013 y que culminó esta semana. ▶



Felipe García Alvarado
Alero del equipo

“La satisfacción es muy grande, conseguimos el objetivo, una manera de devolverle a la UNAM con éxitos un poco de lo mucho que nos ha brindado”

Los mejores

Asimismo, el equipo de gimnasia aeróbica deportiva puma aseguró su participación con una brillante actuación en las modalidades individual femenino y varonil, en Pareja Mixta, Trío, Grupo y Aerodance, ubicándose en el primer sitio ante más de 50 gimnastas de diferentes instituciones estatales de educación superior de los estados que conforman la Región VI del Condde.

Los clasificados son: Juan José Quiroz Hernández, Magin Calvillo Flores y Estefanía Franco Sanjuan, los tres de la Facultad de Contaduría; Fiona Irish Rojas, de Ciencias; Paulina Vázquez Beristáin, de Ciencias Políticas; Ariana Rosales Amador, de Psicología; Citlalli Aupart Hernández, de Derecho, y Alejandra Ortega Escobar, de Química.

Taekwondo y futbol

Igualmente, cuatro taekwondoínes auriazules

sortearon con éxito su eliminatoria, ante 130 competidores de universidades y tecnológicos de estudios superiores de Morelos, Guerrero, Estado de México y Distrito Federal, al lograr uno de los dos boletos disponibles para la justa que se efectuará en Puebla, en las 16 divisiones de competencia, ocho por cada rama.

Los clasificados son: José Antonio Lara García (Ciencias Políticas), en la categoría +87 kg; Laura Rivera Mijangos (FES Cuautitlán), en -53 kg; Nancy Lozano Peralta (FES Zaragoza), en -67 kg, e Irene Morán Torres (FES Aragón), en -73 kg.

Por último, el conjunto femenino de futbol asociación de la UNAM consiguió su pase al golear 7-0 al representativo de la UAEM en semifinales. En tanto, la escuadra varonil fue eliminada al caer 3-2 ante la Universidad Panamericana.

El beisbol felino tampoco logró avanzar, pues fue derrotado 7-1 por la novena del Instituto Politécnico Nacional.

Todavía hay posibilidades de que más equipos de la UNAM logren su clasificación en lo que resta del regional, al faltar 13 deportes. *g*

► El equipo femenino derrotó 7-0 a la UAEM. Fotos: Jacob Villavicencio.



ARMANDO ISLAS/
RODRIGO DE BUEN



Integridad académica
El orgullo de actuar correctamente

Valor
UNAM



DIRECTORIO



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Enrique Balp Díaz
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Renato Dávalos López
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Oswaldo Pizano, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V., Allende 174, Col. Guerrero, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Renato Dávalos López. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

Número 4,596

